OC-DA-135

oct. 19 (Rev.)
OC-20-08

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
OFICINA DEL CONTRALOR
San Juan, Puerto Rico

Certificación ANUAL sobre el cumplimiento de la ley 136-2003

Yo, ÁNGEL B. GONZÁLEZ DAMUDT (nombre), funcionario principal de 4061 (número de entidad)

MUNICIPIO DE RÍO GRANDE (nombre de entidad)

Certifico a la Oficina del Contralor que, durante ☐ el año fiscal _____ o ☒ el período del

1 de JULIO de 2018 al 30 de JUNIO de 2019

☒ Se otorgaron 1 (cantidad) contratos con el fin o consecuencia de privatizar algún bien o función, área de administración, deber o responsabilidad de nuestra entidad y que, en cumplimiento de la *Ley 136-2003*, según enmendada, acompañamos con esta certificación el *Formulario OC-DA-134, Informe Anual sobre el Estado de las Privatizaciones* al 30 de junio de 2019.

☐ No hemos otorgado ningún contrato que tenga como finalidad o consecuencia privatizar algún bien inmueble o alguna función, área de administración, deber o responsabilidad de nuestra entidad durante el año fiscal _____.

En Río Grande, Puerto Rico, hoy 31 (día) de enero (mes) de 2020 (año)

RAUL SANTIAGO PEREZ Abogado Notario

Declarante

Affidávit Núm. 4690

Jurado y suscrito ante mí por Ángel B. González Damudt, mayor de edad, en calidad de Alcalde y vecino/a de Río Grande, a quien doy fe de conocer personalmente ~~o haber identificado mediante~~ _____.

En Río Grande, Puerto Rico, hoy 31 (día) de enero (mes) de 2020 (año)

Exento pago de sello Notarial Art 15.007 Ley 81-30 de agosto de 1991. Ley de Municipios Autónomos

NOTARIO PÚBLICO

Nota: Esta *Certificación* debe ser enviada a través de la aplicación de *Certificaciones Anuales de la Oficina del Contralor*. La entidad debe retener el original de esta *Certificación* para mostrarlo cuando sea solicitado por nuestros auditores.